



Expediente nº 268/2025

Anuncio Boletín Oficial de la Provincia

Procedimiento: Modificación de Créditos – Aprobación definitiva

**D. JORGE BARRERA GARCIA, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE BRENES (SEVILLA)**

Hago saber: Que finalizado sin reclamaciones el plazo de exposición al público del Expediente número 2/25 de modificación de crédito del vigente Presupuesto en su modalidad de crédito extraordinario, publicado en el “Boletín Oficial” de la provincia número 86, de fecha 8 de Mayo pasado, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Abril de 2025 se eleva a definitivo el citado acuerdo plenario y, en cumplimiento de la legislación vigente, se hace público el resumen siguiente:

Prog.	Económ.	Nombre	Nuevos Créditos
2311	12000	Servicios Sociales-Sueldo base.	15.000,00 €
		TOTAL.....	15.000,00 €

El incremento de gasto propuesto se financia mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas, cuyas dotaciones se estimen reducibles sin perturbación del respectivo servicio, según el siguiente detalle:

Prog.	Econ.	Nombre	Importe a minorar.
3341	61900	Adecuación Blas Infante.	15.000,00 €
		TOTAL....	15.000,00 €

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, según lo dispuesto en los arts. 23 y 38.3 del Real Decreto 500/90 de 20 de abril.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

EL ALCALDE

Jorge Barrera García (1 de 1)
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Brenes
Fecha Firma: 30/05/2025
HASH: 91b62fcd6a07c932e643d8313263a4c



Cód. Validación: 6HKKK9Z9YQ7A9PSRDGRFTK4J
Verificación: <https://brenes.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

